

Al tanto de la inmigración *por Tomas W. Roach, abogado*

Conseguir Ciudadanía sin el Requisito de ingles

P#1. Para llegar a ser ciudadano/a la regla general dice que la persona tiene que hablar, leer, escribir, y entender ingles. También la persona tiene que pasar el examen de la historia y gobierno de los Estados Unidos. ¿Hay excepciones a esta regla general?

R#1. Sí. Hay una parte de la ley que dice que si una persona puede comprobar que el/ella tiene una incapacidad física o impedimento para progresar o debilidad mental, la persona puede calificar para llegar a ser ciudadano/a sin saber hablar, leer, escribir o entender ingles y sin pasar el examen de la historia y gobierno.

P#2. ¿Que tiene que hacer la persona para probar que el/ella puede calificar por la excepción?

R#2. El gobierno ha hecho una forma: el numero de la forma es N-648 y un doctor medico tiene que llenar y firmar la forma para convencer el gobierno que la persona tiene una incapacidad física o impedimento para progresar o debilidad mental.

P#3. ¿Hay otras excepciones a la ley que dice que alguien puede llegar a ser ciudadano sin hablar, leer, escribir, y entender ingles?

R#3. Sí, hay dos. Las excepciones son: Si la persona tiene mas de 50 años de edad y la persona ha tenido la mica (Residencia Permanente Legal) por 20 años, la persona no tiene que hablar ingles y puede tomar el examen de historia y gobierno en su propio idioma. También, si la persona tiene mas de 55 años de edad y la persona ha tenido la mica por 15 años, la persona no tiene que hablar ingles y puede tomar el examen de historia y gobierno en su propio idioma.

P#4. ¿Esto porque es significativo?

R#4. La razón es porque la Amnistía sucedió en el año 1986. Casi todas las personas que calificaron para la mica por la Amnistía llego a ser Residente Permanente Legal en la misma fecha: 1 de diciembre 1990. Entonces, el 1 de diciembre de 2005, casi todas las personas recibieron sus micas por la Amnistía (y tienen 55 años de edad) pueden llegar a ser ciudadanos de los U.S. sin hablar, entender, leer o escribir el ingles.

P#5. ¿Si no necesito hablar, leer, escribir o entender el ingles, todavía tengo que tomar y pasar el examen de la historia y gobierno de los Estados Unidos?

R#5. Sí. Para hacerse ciudadano/a de los EE.UU. la persona tiene que pasar el examen de la historia y el gobierno, pero puede tomar el examen en su propio idioma.

Tomás Roach es un abogado de el bufete Roach & Petersen, LLP de Pasco, Washington, que practica la ley en asuntos de inmigración. Esta información no consiste en un consejo legal. Es posible que esta información no aplique a usted. Cada caso depende en todos los hechos particulares. Si usted tiene preguntas sobre las leyes de inmigración, para que aparezcan en esta columna, envíelas a:

Tomas Roach, 9221 Sandifur Parkway, Suite C, Pasco, WA 99301, tel. (509) 547-7587, fax (509) 547-7745